

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



BIC N-6

Centro Cultural del Municipio de Santiago de Cali (antigua FES)

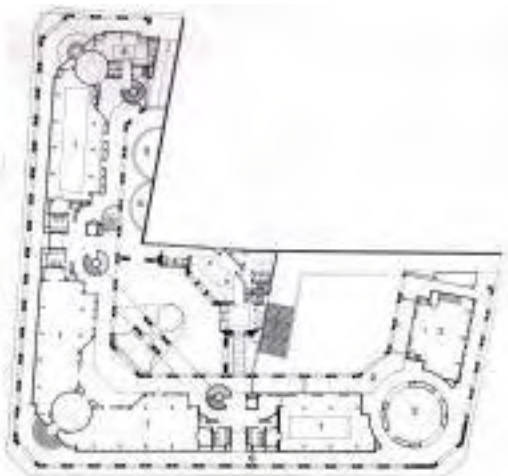
**Bien de Interés Municipal propuesto a Nacional
Nivel 1 Conservación Integral**

Autores: Rogelio Salmona, Jaime Vélez, Pedro Mejía y Raúl Ortiz

Fecha: 1988-1990



Proyecto merecedor del Premio Nacional de Arquitectura en la XII Bienal Colombiana (1992) y diseñado por un equipo liderado por Rogelio Salmona el arquitecto colombiano de mayor reconocimiento nacional e internacional en toda la historia. El edificio de dos pisos, construido en ladrillo a la vista, da continuidad a los paramentos existentes con un pórtico monumental a doble altura que cobija al peatón en orden a la preocupación de Salmona por el carácter público del espacio urbano y su construcción desde la arquitectura. El crítico e historiador de la Universidad de McGill, Ricardo describe como *«en su exterior la sede de la FES se puede leer como un lienzo de ladrillo, sistemática y jerárquicamente horadado, ya que los vanos mayores se realizan en relación directa con las zonas de acceso al interior del edificio. En el interior, galerías y tratamiento de las plazoletas interiores, de sus galerías en dos niveles, así como el sistema de galerías públicas que definen al proyecto en su perímetro, proveen a los usuarios del complejo con la posibilidad de gozar de una comodidad ambiental contra la inclemencia ocasional el calor tropical. Este gesto arquitectónico habla elocuentemente de una arquitectura impregnada de gran sentido cívico».*



El edificio ocupa tres cuartas partes de una de las manzanas del Sector Histórico de La Merced, dejando libre al interior dos espacios diferenciados por la topografía, el primero, un gran patio alargado elevado y de carácter privado que domina sobre el segundo un piso por debajo y que posee el carácter de plazoleta pública a la que se accede en sesgo a través de la apertura en la esquina, donde se reelabora el tema de los accesos en diagonal elaborados permanentemente por Salmona en este caso marcado por la luz de una marquesina y la dirección de una escalera que desciende hacia los sótanos donde están un conjunto de espacios (Sala Múltiple, Salas de Exposiciones) destinados a actividades culturales y que está inscrita en un espacio de planta circular. Este espacio que articula el interior del edificio con el espacio urbano exterior es de una extraordinaria calidad plástica, producto de los efectos de luz y sombra, de la superposición de la direccionalidad de la diagonal con la centralidad del foso circular, los planos rectos de los costados de las naves construidas y la circulación alrededor del foso antes mencionado, además de las transparencias con las edificaciones vecinas que se incorporan a la visual interior.

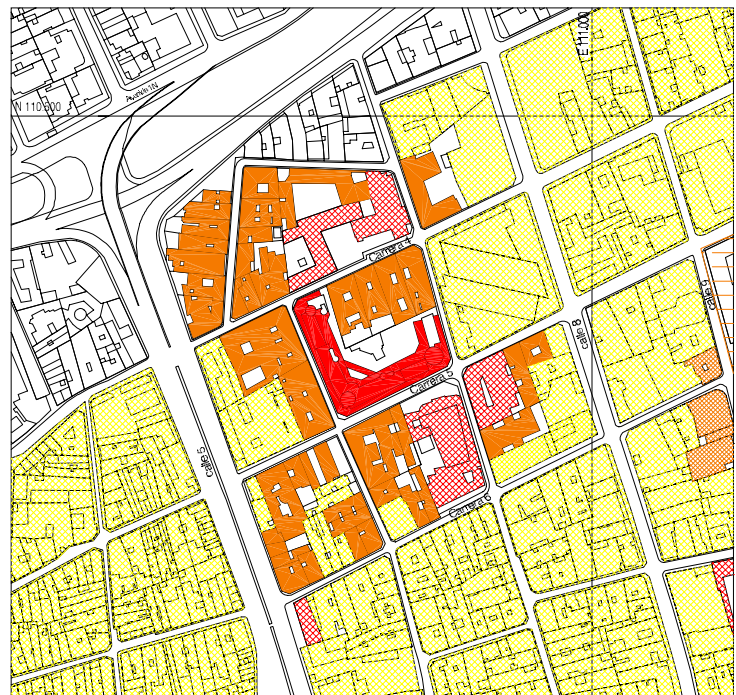
BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



El edificio diseñado originalmente para sede de una institución financiera poco tiene que ver con los esquemas de este tipo de edificios. El programa contemplaba un programa muy diverso que incluía las oficinas, locales de atención al público en planta baja, cafetería, centro cultural y parqueadero público, a los que los arquitectos sumaron la generosidad con el espacio urbano, la generosidad en los espacios de circulación y el tratamiento de jardines que acompañan a los patios. La lógica con que el edificio fué desarrollado ha permitido sin mayor conflicto el cambio de uso a oficinas a centro cultural. Desgraciadamente el potencial del edificio no ha sido totalmente aprovechado y se observan ya algunos signos de deterioro atribuibles no solamente a un deficiente mantenimiento (de hecho el edificio requiere muy poco mantenimiento dados los materiales empleados y el diseño de los elementos para resistir las inclemencias ambientales) sino al mal uso de los espacios, hecho recurrente en casi todos los edificios de tipo público en el país.

No obstante su relativa reciente construcción, el Edificio del Centro Cultural (antigua FES) forma parte del área de La Merced protegida como Centro Histórico y de hecho el autocontrol en alturas del proyecto obró en función de mantener el orden visual de este sector urbano con el cual creó nuevos tipos de relación espacial, permitiendo su disfrute de una nueva forma con edificios como el Teatro Municipal o el edificio que ocupara la gobernación (Proartes). Este sector histórico constituye su área de influencia.

Zona de Influencia:



Referencias:

Ley 163 de 1959. Decreto 264 de 1963
 Carta de Atenas
 Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección Patrimonial Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

AV: *Gran Enciclopedia Colombiana*. Tomo VI. Círculo de Lectores. Bogotá.
 Téllez, Germán: *Rogelio Salmona: Arquitectura y Poesía del Lugar*. Fondo Editorial Escala, Bogotá, 1991.
 Castro, Ricardo: *Rogelio Salmona*. Villegas Editores, Bogotá, 1998